

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses... Pesetas, 2.50

de la capital, trimestre...

extranjero por un

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON FELESFORO MARTINEZ

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales líneas.

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

SOL.—Sale 4 h. 42 mañana.	Pone 7 h. 29 tarde.	LUNA.—Dia 15. Sale 03,04 tarde.	—Pone 06,46 mañana.
» Sale 4 h. 42 »	» Pone 7 h. 29 »	» —Dia 16. Sale 05,59 »	» —Pone 07,54 »
» Sale 4 h. 43 »	» Pone 7 h. 28 »	» —Dia 17. Sale 06,58 »	» —Pone 08,23 »

Dia 15.—MAREAS.—Bajamar.—A las 11,9 mañana y 11,33 tarde.—Pleamar —A las 4,49 mañana y 5,13 tarde.

Santander y la provincia.

del ferro-carril del Norte, desde el dia 2 de Julio de 1893. ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta á las 10,20 noche y á Madrid á las 9,25 mañana.—Expreso núm. 50.—Sale de Santander á las 5,20 tarde, llega á Venta Baños á las 9,55 de la mañana. Descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 2,35 tarde. Expreso núm. 51 y 93.—Salen de Barcelona á las 6,55 tarde y llegan á Santander á las 7,40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

ascendentes.—Salen de Santander á las 9,35 y 11,30 mañana y 2,26; 3,20; 4,20 tarde. descendentes.—Salen de Solares á las 9,35 y 11,30 mañana y 2,26; 3,20; 4,20 tarde. Salen de Solares á las 9,35 de la mañana y 10,30 de Santander, no tienen parada que en la estacion del Astillero, todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

general.—Salida de la Administracion de la tarde, de la Estacion á la Estacion á las 2,40 tarde y á la Administracion á las 2,55 idem. de la Administracion, á la Estacion á las 5,46. de la Estacion á las 9,25 de la mañana y á la Administracion á las 10. de la Administracion á la 12,55. de la mañana. Puerto-Rico, Habana y Venezuela.—Salida de cada mes, Llegada, los 25 de cada mes. De 9 á 11 de la mañana y de la tarde. de los correos se suspenden las de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de Santander, á las 12,25, 1,15 y 5,50

idem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 11,30 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3,30 á 5 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los dias á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias á las 6,30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el dia 1.º de Julio de 1893.

Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana; y á las 2, 4, 5-45 y 7-30 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á la 1, 2-45 y 6-45 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11,30 mañana, 2, 3,30 y 5,15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9, y 12,15 mañana, 2,45; 4,15 y 6 tarde.

PARA BILBAO.—Vapor diario á las ocho de la mañana: Administracion, Muelle, 32, Pablo Villaoz.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle, número 16.

COMPANIA TRASATLANTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Santander
Alfonso XIII	De el Havre á Santander	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Veracruz á Habana	
Baldomero Iglesias.		En Cádiz
Buenos Aires	De Dumbaston á Cádiz	
Cataluña		En Cádiz
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz	De Cádiz á Montevideo	
Ciudad de Santander	De Puerto-Rico á Habana	
España	De Cádiz á Habana	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon		En Barcelona
Isla de Mindanao.	De Aden á Colombo	
Isla de Paray		En Liverpool
Joaquin del Piñalago		En Cádiz
Larache.	De Cádiz á Fernando Poó.	
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo		En Puerto Rico
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina	De Cádiz á Puerto-Rico	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco		En Cádiz
San Ignacio de Loyola		En Cádiz
Sto Domingo		En Madrid
Tanger		En Cádiz

# SE ARRIENDA

en el pueblo de Heras, una casa de campo bien situada, con espacioso jardín.

Informarán, para mas detalles, concordia 7, duplicado, piso tercero. 13

## PROGRAMA DE FÉRIAS.

En la Imprenta y Litografía de **TELESFORO MARTINEZ**

se hará una tirada especial con elegante portada.

Se admiten anuncios á precios económicos.

### EFEMÉRIDES.

Dia 15.—1870. El gobierno francés propone á la Cámara se declare la guerra á Prusia.

Dia 16.—1865. Muere en Madrid el distinguido escritor D. Antonio Flores.

Dia 17.—1854. Alborotos en Madrid; el pueblo se bate con el ejército.

### Crónica Religiosa.

**SANTORAL.**—Dia 15. San Enrique I, emperador; San Félix, obispo, San Anastasio; y San Jaime, obispo.

Dia 16.—El Triunfo de la Sta. Cruz y Nuestra Sra. del Carmen.

Dia 17.—San Alejo, confesor; San Generoso, mártir; y San Teodosio, obispo.

**SANTO DEL DIA.**—*San Enrique I.*—Nació en el castillo de Abaudie en 927, siendo su padre duque de Baviera, y su madre Gisela, hija del rey de Borgoña, los cuales le criaron en el santo temor de Dios. Habiendo muerto Oton III, fué Enrique electo emperador y consagrado rey de Germania con aplauso unánime de sus vasallos. Ya hacia algunos años que estaba casado con Sta. Cunegunda, pero habiendo los dos hecho voto de castidad, se miraban como hermanos. Al ocupar el trono, impúsose por obligacion sacrificar su descanso á la felicidad de los pueblos y hacer que floreciese la religion. Enriqueció muchas iglesias que estaban arruinadas, hizo muchas limosnas á los pobres y gobernó como modelo. En fin, despues de llegar á una edad bastante avanzada y viendo que se le acercaba su última hora, se preparó cristianamente y espiró en 1024.

#### Cultos para mañana.

**Santa Iglesia Catedral.**—A las cuatro y tres cuartos, misa rezada; á las nueve, horas canónicas; despues de tercia, misa conventual y á las doce, misa rezada. Por la tarde; á las tres y media, vísperas, maitines, y terminado el oficio divino, se reza el santo rosario.

**Santísimo Cristo.**—A las ocho de la mañana, misa parroquial; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochece, rosario.

**Consolacion.**—De cinco y media á once, misas rezadas de hora en hora; á las ocho misa parroquial con plática; á las siete,

misa rezada para la tropa de guarnicion; á las once y media comienzan, con la exposicion solemne del Santísimo Sacramento, los solemnes cultos que los Caballeros del Alumbrado y Vela dedican á Jesús Sacramentado. Por la tarde, á las tres, rosario y Congregacion del Catecismo, y á las cinco los ejercicios de costumbre en las funciones de la Vela, con reserva solemne y sermón á cargo del presbítero don Moisés del Solar y Cadelo, capellán de las Redentoristas.

**Anunciacion (Compañía).**—A las seis, y siete misas rezadas; á las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano y comunión general de los cofrades del Carmen; á las nueve, misa parroquial; á las diez y media, misa solemne con exposicion de S. D. M. y sermón á cargo del Padre González, misionero del Corazón de Maria.

Por la tarde, á las tres, congregacion del catecismo, y á las siete terminacion de la novena, con reserva del Santísimo.

**San Francisco.**—De seis á doce, misas rezadas de hora en hora; á las ocho, misa rezada de la novena del Carmen; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, Congregacion del Catecismo; á las ocho, los ejercicios piadosos de la novena del Carmen y terminacion de la misma.

**Santa Lucia.**—De seis á ocho y media, misas rezadas; á las nueve, misa solemne con motivo de la festividad del Carmen; á las diez y media, congregacion de Santo Tomás de Aquino, y á las doce, misa rezada. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo; á las tres y media, congregacion de las hijas devotas de la Virgen; á las ocho de la noche, terminacion de la novena de Nuestra Señora del Carmen.

**Sagrado Corazon de Jesus (PP. Jesuitas).**—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas; á las siete, comunión general de la congregacion de San Estanislao; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, congregacion de San Luis Gonzaga; á las diez y media, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo; á las cuatro, congregacion de las Hijas de Maria, y al anochece rosario.

**Redentoristas.**—Además de los cultos de costumbre, se celebrará á las diez una misa solemne, y por la tarde, á las seis, ejercicios piadosos para celebrar el misterio del día, predicando el presbítero don Ismael Gómez Pereda, capellán salmista de la Santa Iglesia Catedral.

### Al Garete.

En el tren-correo de ayer marchó á Madrid la notable banda de música del regimiento de Zaragoza que, como saben nuestros lectores, fué á Chicago acompañando á los Infantes doña Eulalia y don Antonio.

Los músicos de tan excelente banda vienen quejosos del comportamiento que con ellos se ha tenido en América, y por esto sentian ayer gran satisfaccion al encontrarse pisando tierra española y libres de los desdenes y tristezas sufridos.

No se comprende que el gobierno español gastara tanto dinero en la organizacion de tan notable agrupacion musical y que despues la dejara abandonada en tierra extranjera y á merced de los desprecios

de la Comision española en Chicago. Que las quejas de los músicos son justas, no cabe duda; no son solo ellos los que se lamentan, lamentanse tambien cuantos los han visto en la gran ciudad te-americana viviendo hacinados en barraca, sin cobrar los haberes prometidos con gran escasez de recursos, despreciados de todos y dando pruebas claras de la sadumbre que sentian por haber salido de su patria.

Lo que el gobierno español debe hacer ahora es abrir una informacion y exigir responsabilidad á quienes han dejado atender cuidadosamente á los individuos de la banda de Zaragoza, y les desatendido, divirtiéndose ellos á sus chas y olvidándose de sus compatriotas dignos, por muchos conceptos, de consideraciones y aprecio.

Mas ya verán nuestros lectores que nada hace el gobierno.

Al fin y al cabo los perjudicados son músicos.

\*\*\*

El médico director del Hospital Hamburgo afirma, despues de haber hecho grandes estudios acerca del cólera que el *bacillus virgula* muere á las seis horas de ser sumergido en cerveza. Y este dato por base, dice el citado doctor que los grandes bebedores de cerveza están preservados del cólera.

No creo en tales doctores, sobre todo los doctores que aseguran que muere el *cillus virgula* á las siete horas de ser sumergido en un estómago lleno de cerveza.

En fin, ruego á Dios que no me ataque la enfermedad colérica, porque á las seis horas de atacarme probablemente estaré yo contando á mi abuela las majaderías que se les ocurren á los doctores de este mundo.

Aunque me ataque el cólera con el tómagó lleno de cerveza.

\*\*\*

Tan eficaz para el cólera como la cerveza, es encargar trabajos de imprenta y litografía en la casa de D. Telesforo Martinez Alameda, 16.

¡Vaya, hombre, con los doctores extranjeros!

\*\*\*

Mañana, festividad de la Virgen Carmen, se celebrará en el inmediato pueblo de Maliaño una brillante funcion religiosa. La fiesta religiosa se verificará en la Capilla del Convento de las monjas melitas. Por la mañana temprano se celebrará comunión general; á las diez una brillante orquesta ejecutará preciosa misa, y por la tarde habrá rosario y procesion alrededor del Convento.

De esta funcion religiosa daremos probablemente noticia minuciosa, pero nos concretamos á manifestar que el Santísimo Padre Leon XIII concedió gracias especiales á cuantos fieles visitaron el domingo el convento de las monjas melitas de Maliaño y rueguen por la cordia de los Príncipes cristianos y conversion de los pecadores.

Solo dos Conventos de Carmelitas existen en nuestra provincia, los de Maliaño, y á estos dos conventos asisten los verdaderos romeros y devotos de la Virgen.

Siendo Maliaño, por su posicion y fama, un pueblo muy apropiado para

de campo, no dudamos que mañana concurrirá a la función religiosa resultará brillante.

\*\*\*  
 nuestro estimadísimo colega *El Duende* de Coruña, publica en su último número retrato de D. Ramon Bernárdez abad de la Colegiata coruñesa y las figuras más salientes en los sucesos que se están desarrollando en la Galicia.

*El Duende* tributo de admiración a Bernárdez por el valor cívico de que dando ejemplo éste virtuoso varón sabido captarse los aprecio de todas las clases sociales coruñesas.

El retrato honra al periódico *El Duende* y nosotros le enviamos sincera felicitación.

\* \* \*  
 propósito de *El Duende*, sepa su simpatía el director, nuestro buen amigo Balbino Nache, que aquí recibimos el periódico de higos á brevas, sin regularidad y con interrupción de meses enteros, cosa que lamentamos mucho.

FERMIN B. ZUBELDIA.

## Crónica.

Mañana saldrá de este puerto para Cádiz el magnífico vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*.

En los sitios de costumbre se colocaron los carteles para las próximas ferias. El croquis es original del Arquitecto del Ayuntamiento, don Ramon Lavin.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal a las nueve la noche en la plaza de la Libertad.

En la muralla.—Escobés.

Flor de un día.—Atmeller.

Ante la sinfonia en la.—Mendel-

sonada de valse, *Bien amados*.—Wald-

fantasia, *Carmen*.—Bizet.

En la plaza, *Granada*.—Juarranz.

Con motivo de la romería de Nuestra Señora del Carmen, mañana se celebrará un baile campestre en la antigua posesión de los señores Regatillo y com-

pañía orquesta compuesta de ocho profesores que ejecutará preciosos bailables.

En el Ferial, frente a la Cruz Blanca se celebrará, la Galería Artística, Histórica y recreativa de figuras de cera, que ha llamado la atención en cuantas poblaciones ha exhibido.

La entrada costará 25 céntimos.

Los fieles que reciban devotamente los Sacramentos de la Penitencia y Comunión y visiten desde las vísperas de hoy hasta la terminación del día de mañana cualquier iglesia ó oratorio público de los religiosos ó monjas de la Orden carmelitana rogando á Dios por la concordia de los cristianos, extirpacion de las he-

reñas, conversion de los pecadores y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, pueden ganar tantas indulgencias como visitas hagan á dichas iglesias ú oratorios, indulgencias que podrán aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio (por indulto del Papa León XIII, concedido para siempre el día 16 de Mayo de 1892).

No habiendo en esta provincia más conventos de carmelitas que los de Ruiloba y Maliaño, es de suponer que serán visitados ambos por personas devotas, y será más que el primero, el de Maliaño, por hallarse este pueblo muy próximo á la ciudad.

La guardia civil de Potes ha detenido á Jesús Bedoya García, del ayuntamiento de Vega de Liébana, como autor del robo de una gallina á su vecino Roque Cotera.

A don Fernando Gonzalez, se le concede una parcela en el pueblo de Monte.

Se halla vacante el cargo de práctico de la ría de San Salvador.

Los que deseen optar á él presentarán sus solicitudes en la Comandancia de Marina de este puerto.

Mañana á las cuatro de la tarde saldrá un vapor de la empresa *La Corconera*, al río Cnbas.

Precio del billete, una peseta cincuenta céntimos.

## AUDIENCIA.

Ante la Sala segunda se vió ayer la causa del Juzgado de la capital, seguida contra Pedro José Ochoa y Bautista San Miguel, por delito de lesiones mutuas.

El Fiscal Sr. Echánove, solicita las penas de 2 meses y un día de arresto mayor é indemnizacion de 56 pesetas, respecto al Bautista, y un mes con un día de arresto igual y 36 pesetas de indemnizacion respecto al Pedro, con las costas por iguales partes.

Los abogados señores Pombo y Mediavilla, impetraron de la Sala la libre absolucion de sus defendidos.

Sentencias:

*Juzgado de Cabuerniga*.—Tomás Vela, autor del delito de lesiones, ha sido condenado á 3 años, 4 meses y un día de arresto mayor, con las costas.

Han llegado al Sardinero el maestro don Tomás Breton y el profesor del Conservatorio don Manuel Gonzalez.

## AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesion de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde constitucional Sr. Lavin, y con asistencia de los señores Almiñaque, Ceballos, Gracia, Varona, Horga, Campo, Reguera, Docal, Barrio y Molino (Antonio), Gracia y Gomez. Se aprueba el acta.

Elevado recurso por don José Martinez Zorrilla contra el acuerdo que se opuso á la construccion del camino de Cañon, se deja sin efecto el acuerdo de la suspension.

Informará la Comision de Obras.

Se impone el máximo de la penalidad á doña Remigia Lopez por la introduccion

de 10 kilos de carne.

El carretero Manuel Mata por introduccion de sal se le imponen 66'24 pesetas de multa además del género aprehendido.

Los señores Aparicio, Viesca y Alvear ofrecen gestionar la reinstalacion de las Escuelas de Náutica y de Comercio.

El Sr. Vidaur solita un mes de licencia, que se le concede.

El conserje de Ciriego reclama que se arregle el cielo raso de la capilla y los herrajes de la puerta del depósito.

A la viuda del guardia Sr. Pineda se la concede el socorro de costumbre.

La Sociedad Amigos de los Pobres, dueña de la Tienda Asilo, proyecta crear un asilo de noche además. Y ruega se la conceda terreno suficiente en Maliaño.

El escrito pasa á las Comisiones de Ensanche, Obras y Beneficencia.

El administrador de los Mercados recuerda que deben hacerse en la plaza Nueva algunas obras. El Arquitecto informa que en este local y en el de Atarazanas hay que corregir algunos defectos.

Se renovará la Junta de asociados.

Se publicará el extracto de acuerdos adoptados en Junio.

Don Modesto Piñeiro solicita terreno en el cementerio de Ciriego, y se le concede perpétua y gratuitamente el sitio que pretende, á cambio del terreno que poseía en San Fernando.

Al señor Castanedo se le concede otro terreno en el cementerio de Ciriego, habiendo satisfecho las 1.600 pesetas.

Al señor Aparicio se le concede otro terreno á perpetuidad.

A los señores Rojí, doña Amelia Gomez Gamba, doña Eloisa Lopez, viuda de Ceballos y don José Martinez Zorrilla se hacen iguales concesiones.

En el muro del Asilo de San José se construirá una verja y se engravará la calle de Viñas. El presupuesto excede de mil pesetas.

A 147'25 pesetas ascienden las cuentas de las obras por administracion.

El servicio de limpieza y recoleccion de basuras se adjudica á D. Luciano Salas, por 10,818 pesetas, que presenta, como fiador, á D. José Gomez Revilla, vecino de San Roman.

A doña Rosa Gutierrez se la autoriza para colocar un mostrador en el puesto de la galería abierta de Atarazanas.

A los bomberos se les abonan los retenes guardias y servicios extraordinarios.

A las calles de Ciriego se las pondrá nombres y se colocarán los rótulos necesarios para evitar confusiones.

Hace pocos dias en una habitacion del pueblo de San Roman, aprovechando la ausencia de los dueños, penetraron y se llevaron mil y pico reales.

Cuando los dueños regresaron á la casa la encontraron en completo desorden y todas las ropas fuera de su sitio.

Los cacos no ha sido posible averiguar por donde fueron ni menos quienes sean.

Con motivo de la romería del Carmen, que se celebrará mañana en Revilla, el ferrocarril de Solares pondrá un tren extraordinario á las 9'35 de la mañana desde la estacion de Santander á la de Maliaño, punto el más próximo á la romería.

La guardia municipal ha denunciado las aguas que bajan de las propiedades por que discurren para llegar al lavadero y abrevadero de la calle de la Concordia, que se hallan en tal estado de suciedad que hasta dan mal olor.

La direccion general de Impuestos y Delegacion del Gobierno en el arrendamiento de tabacos, por resolucion del día diez del actual, ha acordado prorogar hasta el 31 del corriente el plazo para la adquisicion y autorizacion voluntarias de las patentes para la expendicion de alcoholes aguardientes y licores correspondientes al ejercicio de 1892-93, y que desde el día 1.º de Agosto se dé principio á la comprobacion que determina el artículo 71 del reglamento vigente y á la instruccion de los expedientes de defraudacion á que hubiese lugar.

Al ayuntamiento de Piélagos se le ha autorizado para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas hasta cubrir su déficit de pesetas 13.527'51.

En la Estacion central de telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Cabezón de la Sal, para Nicolás Gutiérrez; Zaragoza, 8 y en la estacion del Oeste, otro expedido en Castro, para don Juan Delgado, Embajadores, 2.

Se ha encargado, con fecha 12 del actual del juzgado de instruccion y de primera instancia de Villacarriedo, don Angel Rancaño y Bermudez.

La Alcaldía de Castro-Urdiales ha expuesto al público el repartimiento de la contribucion industrial, pecuaria y urbana del actual ejercicio.

Han sido denunciados á la Alcaldía:

Dos individuos fotografos que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Calderon, llamando la atencion del vecindario.

—El conductor de un carro sin tarjetón que pasó á todo escape por la calle de Calderón. Al ser requerido por un guardia, dijo el carretero que corría porque tenía prisa.

—Un individuo que tiene muchas gallinas en la bodega de la calle de la Libertad, y otro que tambien las tiene en una casa del paseo de la Concepcion, saliendo las aves á la vía pública.

—Una lechera que se negó á pagar el puesto que ocupaba en la calle de Viñas.

—El dueño de la fábrica de cervezas «La Montañesa» por haberse negado á retirar un poco de cal y otros efectos que tiene en la vía pública.

—Un individuo que en la Alameda primera insultó á un guardia con ademanes descompuestos, promoviendo un escándalo.

—Un carretero que iba montado en un vehículo que conducía piedras á Miranda.

—Un individuo que faltó al respeto á un cabo de la guardia municipal en la Plazuela de la Libertad.

—Un carretero por llevar el ganado á

un paso muy precipitado, con exposicion de los transeuntes.

—El dueño de la casa número 3 de la Cuesta del Hospital, por hallarse el canalón de ésta en muy mal estado.

—Tres chicos por penetrar en una huerta, propiedad de don Juan Teja, cojer fruta y destrozar algunas plantas.

—Dos chicos que pegaron á otro en la calle de la Ribera, causándole una fuerte contusion en el ojo derecho.

—Un individuo por blasfemar en la vía pública.

—El dueño de la escabechería situada en la calle del Marqués de la Hermida.

—Una lechera que se negó á pagar la décima del puesto, promoviendo un escándalo.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor «Laredo», con carga general. Salieron dicho vapor y el «Renan», para Santoña y Cardiff, respectivamente.

## Conocimientos útiles.

### Colchones de musgo.

Las colchones de musgo no son muy conocidos, y sin embargo, pueden ser de mucha utilidad para las clases pobres, pues tienen la gran ventaja de no poder servir de asilo á las pulgas y chinches, y pueden durar muchos años. Hé aquí el modo de prepararlos:

En el mes de Setiembre se recoge en tiempo seco el musgo de los árboles, y con frecuencia el más largo y más suave, que se separa de sus raíces leñosas; se hace secar á la sombra hasta que se le pueda quitar la tierra que está pegada á él. Se coloca despues en zarzos y se bate para limpiarlo, quitando las partes duras que se encuentran en él. Se rellenan en seguida los colchones del modo que se usa en los de lana. Cuando se hayan endurecido se colocan en zarzos sin descoserlos, y se vuelven á sacudir con un palo; recobrando así el musgo su primitiva elasticidad.

El musgo no está sujeto á la corrupcion y es muy elástico, razones por las cuales se emplea tambien para calafatear y cerrar las juntas de las tablas en los barcos y objetos de madera destinados á contener agua.

## Varietades.

### AUSENCIA.

¿Recuerdas, Clorinda,

La tarde feliz

Que al bosque llegamos

Gozosos, y allí

Los trinos oyendo

Del ave gentil,

Clorinda, te dije,

Yo muero por tí?

¿Recuerdas que entonces  
Mi acento al oír,  
Tu ardiente mirada  
Fijabas en mi;  
Y abriendo los labios  
De rosa y carmin  
Dijiste: «mi pecho  
Se abrasa por tí»

Envidia nos tuvo  
La rosa de Abril:  
El aura á envidiarnos  
Llegó del confin;  
Y á Febo de envidia  
Miramos huir:  
¡Tan grande ventura  
Gozamos allí.....

Aquellos instantes  
De dulce vivir,  
Trocado no hubiera  
Por joyas á mil:  
Que al ver tu modesto,  
Gracioso reir,  
Delicias mayores  
Hallar no creí.

Mas oye, Clorinda,  
¿Dó fuéronse, di,  
Aquellos encantos  
Que dióme ¡infeliz!  
La tarda serena  
Que hermosa te vi  
La sien coronada  
De mirto y jazmin?

¡Oh cielos injustos!  
¿Por qué permitís  
Que tengan mis dichas  
Tan rápido fin?  
¿Por qué de Clorinda  
Me apartais así,  
Si veis que no puedo  
Sin ella vivir?

¿Cuán lentas las horas  
Oh Dios, para mí  
Trascurren!... si oyeras  
El triste gemir,  
Qué exhalo, Clorinda,  
Sin cesar por tí,  
Desde el día aciago  
Que me vió partir!...

Pregunto á las flores  
Del fresco jardin;  
Al astro nocturno  
Que miro lucir;  
¿Dó está quién cautiva  
Mi mente? decid.....  
¿Y el astro y las flores  
Me dejan morir!

Clorinda adorada,  
Si el viento sutil  
Te lleva estos ayes  
Que arranca el sufrir,  
Recuerda que un tiempo  
Gozé junto á tí,  
Y hoy sólo me resta  
Mirarte ó morir!

CÓRDOBA.

bancos... Tres eran, tres, Pedro, Juan y Andrés, cajista de imprenta el primero, litógrafo el segundo, pintor de brocha gorda el otro, y hermanos de padre y madre, aunque solo en la cara y en el apellido se parecían; porque Pedro era calaverilla y vicioso, más amigo de broma y jaleo que de manejar las cajas de la prensa; Juan, á pesar de que sus compinches le traían á mal traer, no dejaba de ser trabajador y formalote, y Andrés, taciturno siempre y mal humorado, era en rigor, el rigor de las dichas: como que le llamaban *Malasombra*, sin duda, por lo continuo é inevitable de los contratiempos que le ocurrían. No hubo negocio que le saliera bien, ni había visto jamas que él, su mujer ó sus hijos disfrutasen, á la vez, salud completa.

Escuchaban los tres, sin pestañear, fruncido el ceño, atento el oído... Mientras el orador estuvo exponiendo los fines socialistas, la sustitución del capital privado por el colectivo, la organización cooperativa del trabajo nacional, y cómo todos los medios para este trabajo habrían de ser propiedad comun del Estado; mientras habló de todo esto, y de los talleres públicos, y de los almacenes cooperativos para la repartición de productos, etc., etc..., los tres hermanos no entendieron gran cosa... El sentido común les indicaba que aquella era una sarta de mentiras y disparates imposibles... Juan, sin darse cuenta de ello, á punto estaba de decir: «¡Todas esas cosas son matemáticas!», frase que solía despreciativamente repetir cuando algo le parecía irrealizable ó absurdo.

Pero luego, al llegar lo que pudiera llamarse *fuegos artificiales* del discurso, todas las ideas de relumbrón que no iluminan, sino que deslumbran, comenzó á encenderse el entusiasmo de los oyentes... Según el orador, la revolución social iba á sacar y poner por obra las últimas consecuencias de los principios sal-

# LIBERTAD

## IGUALDAD Y FRATERNIDAD.



SANTANDER.—1893.

IMP. Y LIT. DE TELESORO MARTINEZ,  
Alameda, 16.

DE LA REVISTA

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN



**LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD.**

**TRES PIES PARA UN BANCO.**

El salón del club apestaba á petróleo.

Y no precisamente porque hubiera en él algunos *petroleros*, sino por que el alumbrado consistía en cuatro lámparas de aceite mineral, cuyas mal cortadas mechas exhalaban nauseabundas tufaradas. Allí, entre nubes de humo de tabaco, toses, cartas-peos, interrupciones y aplausos, el orador de tanda explicaba, á los obreros que le oían, cuantas barbaridades le venían á las mientes contra los burgueses, la familia, la sociedad y el capital...., contra *contra el altar y el trono*...; es decir, contra *el altar* no más. Porque mientras el orador susodicho se limitó á blasfemar é injuriar á Dios, el delegado de la autoridad escuchó impertérrito y tranquilo; pero apenas se deslizaron en el discurso algunas frasecillas de otro género, llamó al orden al osado fcharlatán, amenazó con disolver la reunión, y se armó allí un con-cierto de gritos, patadas y protestas que fué cosa de ver... y oír.

Entre los que escuchaban el discurso con mayor afán, digno de mejor causa, había tres, arrellanados en uno de los primeros



SERVICIOS  
DE LA  
**COMPañÍA TRASATLÁNTICA**  
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo de Bengala, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, ya acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay viajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: Señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Almería: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA  
DE

**QUINTANA**

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.

Retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, pinturas al óleo, aplicaciones muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.

28.—BLANCA.—28.

**BORDADORA ARTISTICA**

Periódico de dibujos, labores y abecarios dibujado por don Manuel Salvi. Se publica el día 30 de cada mes. Precio 11 pesetas, año y 6 pesetas, semestral. Se suscribe en la casa de labores, Bordadoras y artículos para bordar, CASA SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

**LA FAVORITA.**

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y mas barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa-se con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

**PATRONES A LA MEDIDA.**

Se entregan a las 48 horas.

Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

**EL LOUVRE.**

Gran Establecimiento de Comestibles

**CALLE DE COLOSIA**

SANTANDER.

Terminada ya la Liquidacion, se ha recibido un nuevo é inmenso surtido de géneros coloniales del Reino y Extranjero, que se venden económicamente.

Hay una gran coleccion de botellas de toda clase de vinos y licores.

**EL LOUVRE**

SANTANDER.

**DINERO.**

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

**Café Cantabro.**

**LA SORDERA CURADA**

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza. Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSO 24, Carmen, Madrid. 353



**AGENCIA FUNERARIA**

DE

**Gregorio Oteiza**

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúnebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

Una Señora joven y viuda, desea colocacion para acompañar alguna señora ó señorita, dentro ó fuera de la poblacion.

En esta imprenta darán razon.

GRANDES BODEGAS  
DE  
**MANUEL G. DEL CORRAL**  
**REINOSA.**

**VINOS PUROS DE MESA.**

**PRECIOS A DOMICILIO.**

Cajas de 12 botellas. . . . .	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco. . . . .	»	12,00
Botellas sueltas. . . . .	»	1,00
Id. devolviendo el envase. . . . .	»	0,75
Bordalesas de 225 litros. . . . .	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro . . . . .	»	1,00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.  
El precio será en la Estación ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

**DEPÓSITOS.**

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Caballero y Vicuña, Calderon 17.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**  
SANTANDER.

**Teléfono número 59.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

**LAS MEDICINAS** deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, *Londres W. C.*

MAQUINAS PARA COSER  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL**  
**SINGER**  
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, comprad solamente en el depósito de

**LA COMPANIA FABRIL**  
**SINGER**

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS, SANTANDER.

A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES  
al contado 20 por 100 de rebaja.

**LINEA DE VAPORES SERRA**

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correo  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue admitiendocarga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } CAROLINA el 12 de Julio

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } ALICIA el 18 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } PEDRO el 25 de idem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Candela Herrera, Muelle, núm. 5. Telefono 5.